

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE NETLAB S.A.**

En la ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las doce horas treinta minutos, en la sala de Juntas de la compañía ubicado en la Calle A N31-145 y Av. Mariana de Jesús, Edificio Netlab, piso 4, se reúnen la Junta Universal de Accionistas de la Compañía NETLAB S.A., conformada por las siguientes personas: Aguirre Aguirre Santiago José, propietario de 9.445 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Aguirre Belgrano Santiago, propietario de 47.222 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Cruz Benavidez Leonidas Marcelo, propietario de 18.889 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Cruz Zarate Evelyn Magali, propietaria de 132.223 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Cruz Zarate Mónica Estefanía, propietaria de 132.223 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; ESVALHOLDING S.A. representada por la señora Magda Elizabeth Espinosa Valencia, propietario de 141.667 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; FARMAEHOLDING S.A. representada por la señora Magda Elizabeth Espinosa Valencia, propietario de 141.667 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA. LTDA. representada por el señor Santiago Aguirre Aguirre, propietario de 283.335 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; GRUPO HOLDLEVC HOLDING S.A. representada por el señor Luis Narváez Grijalva, propietario de 680.003 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Narváez Grijalva Luis Gabriel, propietario de 245.557 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Vivar Díaz Jorge Nicolás, propietario de 56.667 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con lo cual se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Preside la Junta en su calidad de Presidente el señor Leonidas Marcelo Cruz Benavidez y actúa como Secretario el señor Dr. José Capito Alvarez.

Una vez verificada por Secretaría la concurrencia del capital suscrito y pagado de la Compañía, el Dr. Luis Narvaez Grijalva declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente Orden del día, cuya convocatoria fue publicada en el Periódico El Comercio de 9 de abril de 2018:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía por el año 2017.***

2. *Conocimiento y aprobación del informe del Comisario por el año 2017.*
3. *Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa por el año 2017.*
4. *Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución en el Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo de la compañía al 31 de diciembre de 2017.*
5. *Ratificación sobre el Destino de las utilidades de la compañía por el año 2017*
6. *Designación de los Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico del 2018.*
7. *Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para e período 2018.*

Los accionistas por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria, así como el tratamiento de todos los puntos del Orden del Día sometidos a su consideración.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, cuyo desarrollo es el siguiente.

1. *Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía por el año 2017.*

El señor Marcelo Cruz Benavidez, Presidente de la compañía, otorga la palabra al Gerente General, doctor Luis Gabriel Narvaez Grijalva, quien presenta a la Sala el informe de labores de la Gerencia General. Una vez que es leído, el Presidente somete a consideración de los accionistas el mismo. Los accionistas luego de realizar varias observaciones y de absolverse varias inquietudes proceden a aprobarlo por mayoría, no se toma en cuenta la votación del Dr. Luis Narvaez, por ser Gerente General de la compañía.

2. *Conocimiento y aprobación del informe del Comisario por el año 2017.*

El señor Marcelo Cruz Benavidez, Presidente de la compañía, solicita que por Secretaria se de lectura al informe de Comisario de la Compañía. Una vez que es leído, el señor Marcelo Cruz Benavidez, Presidente de la compañía, somete a consideración de los accionistas el mismo. La Sala delibera al respecto, y lo aprueba por unanimidad.

3. *Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa por el año 2017.*

El señor Marcelo Cruz Benavidez, Presidente de la compañía, solicita que por Secretaria se de lectura al informe de Auditoría Externa de la Compañía. Una vez que es leído, el señor Marcelo Cruz Benavidez, Presidente de la compañía, somete a consideración de los accionistas el mismo. La Sala delibera al respecto, y lo aprueba por unanimidad.

***4. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución en el Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo de la compañía al 31 de diciembre de 2017.***

Pasan a tratar el cuarto punto del orden del día, para lo cual el señor Marcelo Cruz Benavidez, Presidente de la compañía, otorga la palabra al señor Roberto Toapanta, Contador General de la empresa, quien expone los principales indicadores económicos, y contesta algunas preguntas que surgen de la Junta. La Junta delibera sobre los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución en el Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo de la compañía al 31 de diciembre de 2017, y lo aprueba por mayoría, no se toma en cuenta la votación del Dr. Luis Narvaez, por ser Gerente General de la compañía

***5. Ratificación sobre el Destino de las utilidades de la compañía por el año 2017***

De manera unánime la Junta resuelve ratificar la decisión de la Junta Extraordinaria de Accionistas de 17 de enero de 2018, en relación a la distribución de las utilidades de la compañía a favor de los accionistas a prorrata de sus participaciones, previa deducción de impuestos y utilidades de trabajadores, dando preferencia a los accionistas minoritarios y dependiendo de la disponibilidad de flujo de la compañía.

***6. Designación de los Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico del 2018.***

Pasan a tratar el sexto punto del orden del día para lo cual el Presidente de la Junta, señor Leonidas Marcelo Cruz Benavidez, Presidente de la compañía solicita que la Junta, se pronuncie respecto del nombramiento de los Auditores Externos de la compañía.

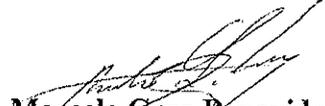
La junta decide delegar al Directorio la designación de los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico de 2018.

***7. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el período 2018.***

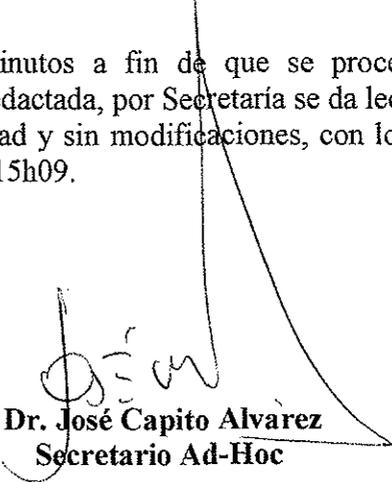
Pasan a tratar el último punto del orden del día para lo cual el Presidente de la Junta, señor Leonidas Marcelo Cruz Benavidez, Presidente de la compañía solicita que la Junta, se pronuncie respecto del nombramiento del comisario principal y suplente de la compañía.

La junta decide delegar al Directorio la designación de los comisario principal y suplente de la compañía para el ejercicio económico de 2018.

El Presidente, declara un receso de veinte minutos a fin de que se proceda a la elaboración del acta respectiva. Una vez que es redactada, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual, el Presidente declara terminada la Junta, siendo las 15h09.



**Marcelo Cruz Benavidez**  
Presidente



**Dr. José Capito Álvarez**  
Secretario Ad-Hoc



**Dr. Luis Narvaez Grijalva**  
Gerente General